

Reflexiones en torno al uso de la Interpretación del Patrimonio para la sostenibilidad turística en áreas rurales

Iris Martín Hernanz

Universidad Estatal Amazónica, Ecuador
irs20@hotmail.com

Fernando Martín Gil

Universidad Autónoma de Madrid
f.martin@uam.es

La búsqueda e identificación de herramientas que persigan la consecución de un Turismo Sostenible es cada vez más común en las áreas rurales, tanto en aquellas en las que los impactos del turismo comienzan a ser latentes, como en las que se encuentran en un estado emergente. En este contexto, la Interpretación del Patrimonio (IP), considerada como un proceso de comunicación para la conservación del patrimonio, es una herramienta de gestión turística y puede, por tanto, contribuir a la sostenibilidad.

A continuación presentamos algunas conclusiones alcanzadas en una investigación realizada entre 2009 y 2012 con el objetivo de analizar las potencialidades de la IP como herramienta de sostenibilidad turística en áreas rurales españolas¹. El trabajo incluye un marco teórico conceptual dedicado a plantear los principales problemas del mundo rural español, cómo el turismo puede dar respuesta a parte de estos problemas y cuáles son las posibilidades que ofrece la IP en este contexto.

Partiendo de un primer capítulo centrado en definir la IP y los principales problemas a que se enfrenta, la investigación finaliza con dos estudios de caso de la Comunidad Autónoma de Madrid: los municipios rurales de Montejo de la Sierra y Patones. En ambos

el turismo, convertido en la principal actividad económica local, atraviesa serios problemas de sostenibilidad. También en ambos casos la IP se ha aplicado para fomentar el desarrollo turístico, específicamente en el diseño de nuevos productos turísticos, pero apenas se ha utilizado como herramienta de gestión favorecedora de un desarrollo sostenible de la actividad.

En la actualidad se desarrolla un intenso debate científico y técnico en torno al papel de la Interpretación del Patrimonio como herramienta de conservación o de puesta en valor del patrimonio. En este sentido conviene recordar que si bien es cierto que la IP proporciona diferentes lecturas y oportunidades para el aprovechamiento de los recursos (Montesellín, 2006) y permite convertir el patrimonio en producto cultural y/o turístico (Martín, 2002), la disciplina se originó en los Parques Nacionales estadounidenses como herramienta para compatibilizar la conservación de la naturaleza y su uso recreativo (Morales, 1998).

Una de las principales conclusiones de la investigación realizada es que en España, pese al trabajo de difusión realizado por entidades como la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, la IP suele utilizarse para la puesta en valor del patrimonio, siendo muy escasas las experiencias que la utilizan como herramienta de gestión. En este sentido algunos autores consideran que detrás de los primeros impulsos europeos no existe una concepción de gestión y conservación, como la estadounidense, que permita el arranque y desarrollo de la interpretación (Santamarina, 2008).

En cualquier caso, también es cierto que diferentes investigaciones evidencian sus potencialidades para la gestión del uso público, fundamentalmente en los

¹ “La Interpretación del Patrimonio como herramienta de sostenibilidad turística en áreas rurales”. Martín Hernanz I., 2012. Tesis Doctoral. Dept. Geografía de la UAM.

espacios protegidos², siempre y cuando surja de una planificación que evalúe la necesidad real y adecuación de la interpretación, defina el mensaje y seleccione las técnicas y medios más pertinentes.

A nivel teórico se pueden identificar las principales potencialidades de la IP para la sostenibilidad ambiental, económica y social de las áreas rurales. Desde el punto de la sostenibilidad ambiental, puede contribuir a la conservación del espacio en tanto modifica los comportamientos de los visitantes (Kohl, 2009) y reduce sus impactos (Ham, 1992; Eagles et al., 2000), mejora el estado de los recursos y contribuye a la gestión del flujo de visitantes no exponiendo zonas sensibles y limitando el acceso independiente de los usuarios. De manera indirecta, también contribuye a la conservación dando a conocer a los usuarios del patrimonio las políticas de gestión (Morales et al., 2009).

La IP genera múltiples potencialidades para la sostenibilidad sociocultural del turismo en tanto incrementa la satisfacción de los visitantes y ofrece experiencias valiosas y mayores oportunidades para el disfrute (Ham, 1992; Morales, 1998; Eagles et al., 2002). Además, contribuye a generar un sentimiento de orgullo y pertenencia entre la población local, favorece la conservación de la autenticidad de las manifestaciones culturales locales y transmite los valores del territorio a los visitantes.

En el ámbito económico puede contribuir a la sostenibilidad fomentando la creación de nuevos nichos y oportunidades de empleo, en buena medida cualificado, contribuyendo a establecer y mantener el equilibrio entre beneficio económico y niveles de visitas deseables por los habitantes, dinamizando a las comunidades locales y proporcionando oportunidades para el aprovechamiento de los recursos y la creación de actividades empresariales de elevado valor añadido (Montesellín, 2006). Asimismo, se ha constatado que cada vez más empresas reconocen la importancia de la IP para responder a las necesidades de los turistas (Castaño, 2005) y, por tanto, mejorar la competitividad a escala empresarial y sectorial.

Sin embargo, las conclusiones de la investigación realizada constatan un distinto grado de aplicación y de eficacia de la interpretación en las áreas rurales españolas y en los casos de Patones y Montejo de la Sierra.

² Sharpe y Gensler, 1978; Womble et al., 1981; Harrison, 1982; Sharpe, 1982; Lucas, 1990; Ham, 1992; Eagles et al., 2000; y Hendee y Dowson, 2002, en Muñoz M., 2008, muestran cómo la IP, es capaz de reducir los impactos de los visitantes en áreas protegidas.

Los resultados obtenidos permiten concluir que, salvo excepciones:

- Tanto en España como en Montejo de la Sierra y Patones apenas se utiliza como instrumento de planificación y gestión del turismo rural en términos de sostenibilidad³.
- La IP se utiliza como un instrumento para la puesta en valor de los recursos antes que para promover cambios de los valores sociales orientados a fomentar actitudes de respeto y conservación del patrimonio.
- El grueso de las inversiones y esfuerzos realizados se han centrado en la construcción de equipamientos e infraestructuras frente a la creación de servicios cualificados que requieran la contratación de personal especializado.
- En términos generales se ha dado prioridad al diseño de los medios (paneles, folletos, exposiciones) y la estética frente a los contenidos.
- Predomina el diseño de “productos” y servicios de IP que no han sido elaborados por expertos en la materia. En consecuencia, quedan reducidos a la generación de información, ambiental o cultural, más o menos atractiva y con un mayor o menor grado de especialización, pero son poco efectivos a la hora de alcanzar objetivos como la generación de cambios de valores y de actitudes de respeto, custodia y conservación del patrimonio.

En definitiva, a pesar de que la IP lleva años utilizándose en España, los resultados obtenidos muestran que queda mucho por hacer para su adecuada aplicación como herramienta de sostenibilidad. En parte porque surge más como consecuencia de motivaciones personales y políticas que por la necesidad de hacer frente a determinados problemas como la saturación de visitantes o los impactos sobre recursos turísticos. También porque sigue siendo utilizada para la puesta en valor del patrimonio y no como instrumento de gestión.

Desde una perspectiva de sostenibilidad y aplicabilidad, las conclusiones alcanzadas implican la necesidad de abordar un cambio sustancial en las labores de planificación y gestión del desarrollo turístico de las zonas rurales españolas. Este debe incluir la incorporación de criterios diferentes a los actuales, en los que suele primar la construcción de

³ El Centro de Educación Ambiental del Hayedo de Montejo es el único servicio utilizado como instrumento de gestión turística en los casos estudiados.

infraestructuras y equipamientos, que propicien el mantenimiento y la creación de servicios de elevado valor añadido basados en una aplicación más rigurosa de los principios de la IP. Este enfoque, además de incrementar la calidad a la experiencia turística, permitiría disminuir los riesgos potenciales del turismo sobre el patrimonio, mejoraría la gestión de conflictos turismo-territorio y, en consecuencia, favorecería el desarrollo sostenible del turismo en nuestras zonas rurales.

Las conclusiones también conducen a pensar en la necesidad de revisar el enfoque finalista de las políticas públicas actuales de Desarrollo Rural (europeas, nacionales y regionales) y turístico excesivamente centradas en la construcción de infraestructuras y equipamientos y a redirigir los esfuerzos a la financiación de servicios; una cuestión especialmente relevante en períodos de crisis económica y de empleo.

Bibliografía

- Castaño, J.M. 2005. "Psicología Social de los viajes y el turismo". International Thomson Editores, Spain.
- Eagles, F.J.; Mc Cool, S.; y Haynes, C. 2002. "Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión". OMT, PNUMA, UICN.
- Ham, S.H. 1992. "Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños". Forest Wildlife and Range Experiment Station, Universidad de Idaho, USA.
- Kohl, J. 2009. "Evitando los recortes presupuestarios. Sobrevivir a los recortes presupuestarios de interpretación del patrimonio significa adquirir relevancia". En *Boletín de Interpretación* nº 21. AIP.
- Martín, M. 2002. "Planificación e interpretación". *Boletín de Interpretación* nº 7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- Montesellín, O. 2006. "La Interpretación y puesta en valor del patrimonio: los Planes de Dinamización Turística". En *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿Nuevas soluciones?* Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Morales Miranda, J. 1998. "Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado natural cultural al público visitante". Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Morales, J; Guerra, F; y Serantes, A. 2009. "Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio - Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM.
- Muñoz, M. 2008. "Evaluación y financiación del uso público en los Espacios Naturales Protegidos. El caso de la Red Española de Parques Nacionales". Tesis doctoral del Departamento de Ecología de la UAM.
- Santamarina Campos, B. 2008. "De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología". En "Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas". Congreso de Antropología.